---------- **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**----------

- - - - En el Municipio de Miacatlán, Estado de Morelos; siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos del día veinte de Junio del año dos mil catorce, se reunieron en el salón de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Municipal, con la finalidad de celebrar la **SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, al tenor del siguiente **ORDEN DEL DÍA: Primer Punto.-** Pase de lista de asistencia del cuerpo edilicio. **Segundo Punto.-**Declaratoria del quórum Legal para sesionar. **Tercer Punto.-**Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. **Cuarto Punto.-** Análisis, discusión y autorización, en su caso, para que el Sindico Municipal Ciudadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi, firme en nombre y representación del Ayuntamiento de Miacatlán Morelos el respectivo convenio de ocupación previa, en el que intervienen conforme a la Ley el Ejidatario Ciudadano Emilio Leonides Gabriel y el Delegado de la Procuraduría Agraria en Morelos, lo anterior para efectos de adquirir mediante el procedimiento de expropiación una fracción de terreno con una superficie total de 2998.45 (Dos mil novecientos noventa y ocho metros cuarenta y cinco centímetros cuadrados), de la parcela número 1720 Z1 P1/1 del Ejido de Coatetelco Municipio de Miacatlán, Morelos. **Quinto Punto.-** Clausura de la Sesión.----------

- - - - - conformidad con el **Primer Punto** del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional **Ciudadano Sergio Arias Carreño**, solicitó al Secretario Municipal realizar el pase de lista a los integrantes del Cabildo, encontrándose presentes: El **Ciudadano Sergio Arias Carreño,** Presidente Municipal Constitucional, el **Ciudadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi,** Síndico Municipal, los regidores **Profesor Rigoberto Palomares Solís**, la **Ciudadana María del Carmen Sotelo Franco**, la **Ciudadana Amparo Leyva Paredes,** la **Profesora Francisca Susana García Gómez,** y el **Profesor Alfonso Franco Talavera** haciéndose constar que se encuentra la totalidad de los miembros integrantes del Cabildo, informándole de tal situación al Presidente Municipal Constitucional. - - - - -

- - - En el desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, el **Ciudadano Ignacio Longares Flores**, Secretario General del Ayuntamiento Municipal informó al Presidente Municipal que, existe quórum legal para sesionar, por lo que siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos se declara abierta la **Septuagésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo** y se procede a continuar con el desarrollo de la Sesión.- - - - -

- - - En el **Tercer Punto** del orden del día, el **Ciudadano Ignacio Longares Flores,** Secretario General del Ayuntamiento Municipal procede a dar lectura al orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; enseguida se somete a consideración de los integrantes del Cabildo la aprobación del orden del día, obteniéndose el siguiente resultado: **Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo, el contenido del orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.** - - - - - - - - -

- - - De conformidad con el **Cuarto Punto** del orden del día, referente al análisis, discusión y autorización, en su caso, para que el Sindico Municipal Ciudadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi, firme en nombre y representación del Ayuntamiento de Miacatlán, Morelos el respectivo convenio de ocupación previa, en el que intervienen conforme a la Ley el Ejidatario Ciudadano Emilio Leonides Gabriel y el Delegado de la Procuraduría Agraria en Morelos, lo anterior para efectos de adquirir mediante el procedimiento de expropiación una fracción de terreno con una superficie total de 2998.45 (Dos mil novecientos noventa y ocho metros cuarenta y cinco centímetros

cuadrados), de la parcela número 1720 Z1 P1/1 del Ejido de Coatetelco Municipio de Miacatlán, Morelos. Por lo que una vez analizado y discutido el presente punto el Cabildo determinó lo siguiente: **"Se autoriza por unanimidad de votos del cuerpo edilicio al Sindico Municipal Ciudadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi, para que firme en nombre y representación del Ayuntamiento de Miacatlán, Morelos el respectivo convenio de ocupación previa, en el que intervienen conforme a la Ley el Ejidatario Ciudadano Emilio Leonides Gabriel y el Delegado de la Procuraduría Agraria en Morelos, lo anterior para efectos de adquirir mediante el procedimiento de expropiación una fracción de terreno con una superficie total de 2998.45 (Dos mil novecientos noventa y ocho metros cuarenta y cinco centímetros cuadrados), de la parcela número 1720 Z1 P1/1 del Ejido de Coatetelco Municipio de Miacatlán, Morelos ".**

--- En el <u>**Quinto Punto**</u> del orden del día, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día veinte de Junio del año dos mil catorce, el Presidente Municipal Constitucional **Ciudadano Sergio Arias Carreño,** dio por clausurada la Septuagésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo; firmando la presente Acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales conducentes.-------------------
----

Ciudadano Sergio Arias Carreño
Presidente Municipal Constitucional
De Miacatlán, Morelos.

Ciudadano Ignacio Longares Flores
Secretario General Municipal
De Miacatlán, Morelos.

Ciudadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi
Síndico Municipal

Profesor Rigoberto Palomares Solís
Regidor de Servicios Públicos Municipales, Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados; y Protección Ambiental

Ciudadana María del Carmen Sotelo Franco
Regidora de Planificación y Desarrollo; Turismo y Asuntos de la Juventud

Ciudadana Amparo Leyva Paredes
Regidora de Equidad de Género e Igualdad de Género

Profesora Francisca Susana García Gómez
Regidora de Educación, Cultura y Recreación

Profesor Alfonso Franco Talavera
Regidor de Derechos Humanos y de Asuntos Migratorios